

BOLETÍN OFICIAL
B O P A
BOLETÍN OFICIAL

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 595

XII LEGISLATURA

10 de enero de 2025

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 12-24/PE-007751, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Moclín (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 12-24/PE-007752, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Molvízar (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 12-24/PE-007753, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Monachil (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 12-24/PE-007754, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Montefrío (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 12-24/PE-007755, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Montejícar (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 12-24/PE-007756, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Montillana (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 595

XII LEGISLATURA

10 de enero de 2025

- 12-24/PE-007757, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Moraleda de Zafayona (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 12-24/PE-007758, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Morelábor (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 12-24/PE-007759, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Motril (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 12-24/PE-007760, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Murtas (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 12-24/PE-007761, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Nevada (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 12-24/PE-007762, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Nigüelas (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 12-24/PE-007763, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Nívar (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 12-24/PE-007764, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Ogíjares (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 12-24/PE-007765, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Orce (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 12-24/PE-007766, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Órgiva (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 12-24/PE-007767, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Otívar (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 12-24/PE-007768, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Padul (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 12-24/PE-007769, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Pampaneira (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 12-24/PE-007770, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Pedro Martínez (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29

CVE: BOPA_12_595

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 595

XII LEGISLATURA

10 de enero de 2025

- 12-24/PE-007771, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Peligros (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 12-24/PE-007772, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Pinos Genil (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 12-24/PE-007773, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Pinos Puente (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 12-24/PE-007774, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Píñar (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 12-24/PE-007775, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Polícar (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 12-24/PE-007776, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Polopos (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 12-24/PE-007777, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Pórtugos (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 12-24/PE-007778, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Puebla de Don Fadrique (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 12-24/PE-007779, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Pulianas (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 12-24/PE-007780, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Purullena (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 12-24/PE-007781, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Quéntar (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 12-24/PE-007782, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Rubite (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 12-24/PE-007783, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Salar (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 12-24/PE-007784, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Salobreña (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43

CVE: BOPA_12_595

- 12-24/PE-007785, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Santa Cruz del Comercio (Granada) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 44
- 12-24/PE-007786, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Santa Fe (Granada) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 45
- 12-24/PE-007787, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Soportújar (Granada) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 46
- 12-24/PE-007788, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Sorvilán (Granada) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 47
- 12-24/PE-007789, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Torre-Cardela (Granada) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 48
- 12-24/PE-007790, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Torrenueva Costa (Granada) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 49
- 12-24/PE-007791, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Torvizcón (Granada) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 50
- 12-24/PE-007792, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Trevélez (Granada) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 51
- 12-24/PE-007793, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Turón (Granada) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 52
- 12-24/PE-007794, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Ugíjar (Granada) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 53
- 12-24/PE-007795, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Válor (Granada) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 54
- 12-24/PE-007796, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Valderrubio (Granada) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 55
- 12-24/PE-007797, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Valle del Zalabí (Granada) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 56

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 595

XII LEGISLATURA

10 de enero de 2025

- 12-24/PE-007798, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Vegas del Genil (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 12-24/PE-007799, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Vélez de Benaudalla (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 12-24/PE-007800, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Ventas de Huelma (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 12-24/PE-007801, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Villa de Otura (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 12-24/PE-007802, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Villamena (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 12-24/PE-007803, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Villanueva de las Torres (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 12-24/PE-007804, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Villanueva Mesía (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 12-24/PE-007805, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Víznar (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 12-24/PE-007806, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Zafarraya (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 12-24/PE-007807, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Zagra (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 12-24/PE-007808, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Zújar (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 12-24/PE-007809, Pregunta relativa a la limpieza en el cauce del río Guadalhorce (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 12-24/PE-007810, Pregunta relativa al registro de turismo de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69

CVE: BOPA_12_595

- 12-24/PE-007811, Pregunta relativa a los megaproyectos energéticos en el Valle de Lecrín (Granada) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 71
- 12-24/PE-007812, Pregunta relativa al proyecto Clavius de línea eléctrica, placas fotovoltaicas y torre de alta tensión en Granada *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 72
- 12-24/PE-007813, Pregunta relativa a la autorización para instalación fija en el Parque Natural de Despeñaperros (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 73
- 12-24/PE-007814, Pregunta relativa a la venta de viviendas por parte de AVRA a los inquilinos que las habitan *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 74
- 12-24/PE-007815, Pregunta relativa a la situación de la autovía A-381 *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 75
- 12-24/PE-007816, Pregunta relativa al vallado en los montes de Santisteban del Puerto (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 76
- 12-24/PE-007817, Pregunta relativa al vallado en la finca La Aliseda, de Santa Elena (Jaén), en el Parque Natural de Despeñaperros (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 77
- 12-24/PE-007818, Pregunta relativa a los centros hospitalarios de alta resolución de Cazorra y Segura de la Sierra (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 78
- 12-24/PE-007819, Pregunta relativa al cumplimiento de la normativa sanitaria y de la policía sanitaria mortuoria en el municipio de Torreblascopedro (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 79
- 12-24/PE-007820, Pregunta relativa a las derivaciones al Hospital Metropolitano de Jaén *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 81
- 12-24/PE-007821, Pregunta relativa a las adendas de los convenios para la construcción, financiación y puesta en funcionamiento de infraestructuras hidráulicas de depuración de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía en la provincia de Jaén *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 82
- 12-24/PE-007823, Pregunta relativa al mantenimiento del servicio del metro de Málaga durante la alerta roja por lluvias en Málaga *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 83
- 12-24/PE-007824, Pregunta relativa a las adendas de los convenios para la construcción, financiación y puesta en funcionamiento de infraestructuras hidráulicas de depuración de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 85
- 12-24/PE-007825, Pregunta relativa a los informes de afectación de salud en la barriada el Guadalquivir en Coria del Río *(Inadmisión a trámite)* 86

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 595

XII LEGISLATURA

10 de enero de 2025

- 12-24/PE-007826, Pregunta relativa a la reforma y ampliación del CEIP Federico García Lorca, de Campillo del Río en Torreblascopedro (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 87
- 12-24/PE-007827, Pregunta relativa a los proyectos de inversión en la escuela de hostelería La Laguna de Baeza (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 88
- 12-24/PE-007828, Pregunta relativa a la redacción del proyecto de duplicación de acceso desde el paraje de Clavijo a Baeza (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 89
- 12-24/PE-007829, Pregunta relativa al Consejo Andaluz del Pueblo Gitano *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 90
- 12-24/PE-007830, Pregunta relativa al censo actual de NEE y NEAE en Almería *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 91
- 12-24/PE-007831, Pregunta relativa al censo actual de NEE y NEAE en Cádiz *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 92
- 12-24/PE-007832, Pregunta relativa al censo actual de NEE y NEAE en Córdoba *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 93
- 12-24/PE-007833, Pregunta relativa al censo actual de NEE y NEAE en Granada *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 94
- 12-24/PE-007834, Pregunta relativa al censo actual de NEE y NEAE en Huelva *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 95
- 12-24/PE-007835, Pregunta relativa al censo actual de NEE y NEAE en Jaén *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 96
- 12-24/PE-007836, Pregunta relativa al censo actual de NEE y NEAE en Málaga *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 97
- 12-24/PE-007837, Pregunta relativa al censo actual de NEE y NEAE en Sevilla *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 98
- 12-24/PE-007838, Pregunta relativa a la construcción del hospital de Fuengirola (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 99
- 12-24/PE-007839, Pregunta relativa al CEIP Algafequi (Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 100
- 12-24/PE-007840, Pregunta relativa al Centro Andaluz de las Letras *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 101
- 12-24/PE-007841, Pregunta relativa al Instituto Andaluz de las Artes Plásticas y Visuales *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 102

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 595

XII LEGISLATURA

10 de enero de 2025

- 12-24/PE-007842, Pregunta relativa al Instituto Andaluz del Flamenco (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 103
- 12-24/PE-007843, Pregunta relativa al Instituto Andaluz del Cine y la Fotografía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 104
- 12-24/PE-007844, Pregunta relativa al Patronato de la Alhambra y el Generalife (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 105
- 12-24/PE-007845, Pregunta relativa a los proyectos en zonas inundables de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 106
- 12-24/PE-007846, Pregunta relativa a la carretera GR-4104: de La Peza a A-325 (Benalúa) en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 107
- 12-24/PE-007847, Pregunta relativa al Instituto Andaluz de las Artes Escénicas y de la Música (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 108
- 12-24/PE-007848, Pregunta relativa a la respuesta del sector público sanitario frente a la DANA en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 109
- 12-24/PE-007849, Pregunta relativa a los nominales de los contratos de patrocinio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 110
- 12-24/PE-007850, Pregunta relativa a las subvenciones de la Dirección General de Pesca (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 111
- 12-24/PE-007851, Pregunta relativa a las partidas destinadas a la mejora de la renta agraria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 112
- 12-24/PE-007852, Pregunta relativa a las empresas firmantes de patrocinios institucionales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 113
- 12-24/PE-007853, Pregunta relativa a la Estrategia Andaluza de Aguas Regeneradas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 114
- 12-24/PE-007854, Pregunta relativa al viaje de la delegación de la Junta de Andalucía a la Cumbre del Clima celebrada en Bakú (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 115
- 12-24/PE-007855, Pregunta relativa a la exclusión de Lúcar de los municipios beneficiarios de las ayudas de la Junta de Andalucía por la DANA de noviembre de 2024 (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 116
- 12-24/PE-007856, Pregunta relativa a los servicios de urgencia en los centros de salud de Molina y Alameda (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 117

CVE: BOPA_12_595

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 595

XII LEGISLATURA

10 de enero de 2025

- 12-24/PE-007857, Pregunta relativa a las obras del proyecto de urbanización Rompido Este, Cartaya (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 118
- 12-24/PE-007858, Pregunta relativa a la situación del agua para consumo humano en Torredonjimeno y Martos (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 120

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007751, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Moclín (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Moclín (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Moclín (Granada), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007752, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Molvizar (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Molvizar (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Molvizar (Granada), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007753, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Monachil (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Monachil (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Monachil (Granada), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007754, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Montefrío (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Montefrío (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Montefrío (Granada), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007755, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Montejícar (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Montejícar (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Montejícar (Granada), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007756, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Montillana (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Montillana (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Montillana (Granada), especificando la referencia catastral?
¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?
De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?
De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?
¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007757, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Moraleda de Zafayona (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Moraleda de Zafayona (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Moraleda de Zafayona (Granada), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007758, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Morelábor (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Morelábor (Granada).

PREGUNTAS

- ¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Morelábor (Granada), especificando la referencia catastral?
- ¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?
- De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?
- De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?
- ¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007759, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Motril (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Motril (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Motril (Granada), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007760, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Murtas (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Murtas (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Murtas (Granada), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007761, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Nevada (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Nevada (Granada).

PREGUNTAS

- ¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Nevada (Granada), especificando la referencia catastral?
- ¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?
- De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?
- De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?
- ¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007762, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Nigüelas (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Nigüelas (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Nigüelas (Granada), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007763, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Nívar (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Nívar (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Nívar (Granada), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007764, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Ogíjares (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Ogíjares (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Ogíjares (Granada), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007765, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Orce (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Orce (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Orce (Granada), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007766, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Órgiva (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Órgiva (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Órgiva (Granada), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007767, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Otívar (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Otívar (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Otívar (Granada), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007768, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Padul (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Padul (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Padul (Granada), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007769, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Pampaneira (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Pampaneira (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Pampaneira (Granada), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007770, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Pedro Martínez (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Pedro Martínez (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Pedro Martínez (Granada), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007771, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Peligros (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Peligros (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Peligros (Granada), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007772, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Pinos Genil (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Pinos Genil (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Pinos Genil (Granada), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007773, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Pinos Puente (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Pinos Puente (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Pinos Puente (Granada), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007774, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Píñar (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Píñar (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Píñar (Granada), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007775, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Polícar (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Polícar (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Polícar (Granada), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007776, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Polopos (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Polopos (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Polopos (Granada), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007777, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Pórtugos (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Pórtugos (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Pórtugos (Granada), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007778, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Puebla de Don Fadrique (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Puebla de Don Fadrique (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Puebla de Don Fadrique (Granada), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007779, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Pulianas (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Pulianas (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Pulianas (Granada), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007780, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Purullena (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Purullena (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Purullena (Granada), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007781, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Quéntar (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Quéntar (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Quéntar (Granada), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007782, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Rubite (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Rubite (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Rubite (Granada), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007783, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Salar (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Salar (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Salar (Granada), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007784, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Salobreña (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Salobreña (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Salobreña (Granada), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007785, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Santa Cruz del Comercio (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Santa Cruz del Comercio (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Santa Cruz del Comercio (Granada), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007786, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Santa Fe (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Santa Fe (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Santa Fe (Granada), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007787, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Soportújar (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Soportújar (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Soportújar (Granada), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007788, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Sorvilán (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Sorvilán (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Sorvilán (Granada), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007789, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Torre-Cardela (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Torre-Cardela (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Torre-Cardela (Granada), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007790, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Torrenueva Costa (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Torrenueva Costa (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Torrenueva Costa (Granada), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007791, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Torvizcón (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Torvizcón (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Torvizcón (Granada), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007792, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Trevélez (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Trevélez (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Trevélez (Granada), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007793, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Turón (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Turón (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Turón (Granada), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007794, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Ugíjar (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Ugíjar (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Ugíjar (Granada), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007795, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Válor (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Válor (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Válor (Granada), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007796, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Valderrubio (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Valderrubio (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Valderrubio (Granada), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007797, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Valle del Zalabí (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Valle del Zalabí (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Valle del Zalabí (Granada), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007798, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Vegas del Genil (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Vegas del Genil (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Vegas del Genil (Granada), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007799, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Vélez de Benaudalla (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Vélez de Benaudalla (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Vélez de Benaudalla (Granada), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007800, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Ventas de Huelma (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Ventas de Huelma (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Ventas de Huelma (Granada), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007801, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Villa de Otura (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Villa de Otura (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Villa de Otura (Granada), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007802, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Villamena (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Villamena (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Villamena (Granada), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007803, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Villanueva de las Torres (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Villanueva de las Torres (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Villanueva de las Torres (Granada), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007804, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Villanueva Mesía (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Villanueva Mesía (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Villanueva Mesía (Granada), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007805, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Víznar (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Víznar (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Víznar (Granada), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007806, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Zafarraya (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Zafarraya (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Zafarraya (Granada), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007807, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Zagra (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Zagra (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Zagra (Granada), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007808, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Zújar (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Zújar (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Zújar (Granada), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007809, Pregunta relativa a la limpieza en el cauce del río Guadalhorce

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la limpieza en el cauce del río Guadalhorce.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras los últimos daños ocasionados por la DANA en Andalucía, el Ayuntamiento de Cártama ha denunciado que hace más de un año solicitó de la Junta de Andalucía la limpieza del cauce del río Guadalhorce, ya que la suciedad acumulada suponía un riesgo para la población de zonas como Cártama, Pizarra y Álora, municipios afectados por la DANA.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones de limpieza ha realizado la Junta de Andalucía en el cauce del río Guadalhorce en los últimos años?

Parlamento de Andalucía, 12 de noviembre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****12-24/PE-007810, Pregunta relativa al registro de turismo de Andalucía***Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía**Calificación favorable y admisión a trámite**Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024**Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024***A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al registro de turismo de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Decreto 31/2024, de 29 de enero, por el que se modifican diversas disposiciones en materia de viviendas de uso turístico, establecimientos de apartamentos turísticos y hoteleros de la Comunidad Autónoma de Andalucía, establece en su artículo 1.9 con relación a la inscripción de viviendas de uso turístico que:

«1. Para el inicio de la prestación del servicio de alojamiento en la vivienda, la persona o entidad que explota este servicio tendrá que presentar la correspondiente declaración responsable de forma electrónica ante la consejería competente en materia de turismo, en la que manifieste el cumplimiento de los requisitos establecidos en el presente decreto, pudiendo publicitarse a partir de este momento como vivienda de uso turístico».

Sin embargo, desde mayo de 2023 en el Registro de Turismo de Andalucía aparece por indicaciones de la jefa de Servicio de Empresas (tal como aparece en la programación de la web), no la fecha de inscripción de la vivienda turística en el registro, sino la fecha de inicio de actividad.

En casos como el de la ciudad de Cádiz, la fecha de inscripción en el registro de turismo de Andalucía es determinante para comprobar la adecuación de una vivienda de uso turístico a las determinaciones de su Plan General de Ordenación Urbana que, desde octubre de 2022, limita la autorización de nuevas viviendas de uso turístico en determinadas zonas de la ciudad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es la justificación de cambio de criterio para que en el Registro de Turismo de Andalucía figure en los alojamientos turísticos la fecha de inicio de actividad y no la de inscripción en el registro?

Parlamento de Andalucía, 12 de noviembre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007811, Pregunta relativa a los megaproyectos energéticos en el Valle de Lecrín (Granada)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los megaproyectos energéticos en el Valle de Lecrín (Granada).

PREGUNTAS

¿Qué proyectos están previstos de aprobación y aprobados en el Valle de Lecrín (Granada)?

¿Con qué dotación presupuestaria cuentan estos proyectos?

¿Cuentan estos proyectos con todos los informes favorables pertinentes, incluida la declaración ambiental unificada?

¿Cómo considera que van afectar estos proyectos al espacio natural, ambiental y a otros proyectos previstos en la zona geográfica del Valle de Lecrín?

Parlamento de Andalucía, 12 de noviembre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007812, Pregunta relativa al proyecto Clavius de línea eléctrica, placas fotovoltaicas y torre de alta tensión en Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al proyecto Clavius de línea eléctrica, placas fotovoltaicas y torre de alta tensión en Granada.

PREGUNTAS

- ¿Con qué autorizaciones e informes cuenta este proyecto?
- ¿Con qué dotación presupuestaria cuenta este proyecto?
- ¿Por qué se ha decidido dividir este proyecto en tres?
- ¿Cómo considera que va a afectar este proyecto al espacio natural, ambiental y a otros proyectos previstos en la zona geográfica donde se tiene previsto instalar?

Parlamento de Andalucía, 12 de noviembre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,
Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007813, Pregunta relativa a la autorización para instalación fija en el Parque Natural de Despeñaperros (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la autorización para instalación fija en el Parque Natural de Despeñaperros (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuenta la Junta de Andalucía con autorización de los órganos de gobierno y gestión del Parque Natural de Despeñaperros para la instalación de la alambrada en el interior del citado parque?

Parlamento de Andalucía, 13 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Ferriz Gómez,
Encarnación María Martínez Díaz,
Jacinto Jesús Viedma Quesada,
María de las Mercedes Gámez García y
Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007814, Pregunta relativa a la venta de viviendas por parte de AVRA a los inquilinos que las habitan

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la venta de viviendas por parte de AVRA a los inquilinos que las habitan.

PREGUNTAS

¿Cuántas viviendas han vendido AVRA, por provincia y año, desde 2023 hasta la actualidad en la línea de actuación de enajenación de viviendas a los inquilinos que las habitan?

¿Qué valoración hace la consejería de esa línea de actuación?

Parlamento de Andalucía, 13 de noviembre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****12-24/PE-007815, Pregunta relativa a la situación de la autovía A-381**

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la situación de la autovía A-381.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La A-381 es una vía de primer orden en lo referente a las comunicaciones por carretera del puerto Bahía de Algeciras y del conjunto del Campo de Gibraltar.

Esta autovía soporta un tráfico medio de 17.000 vehículos diarios, que se incrementan hasta los 36.500 en su enlace con la A-7 en Los Barrios, y que en su mayoría es tráfico pesado procedente de las instalaciones portuarias o de la gran industria ubicada en esa comarca.

EL volumen de tráfico pesado provoca un notable deterioro del firme, en el que en los últimos años se ha venido interviniendo solo en algunos tramos cuyo deterioro representaba un peligro inminente; presentando en la actualidad una situación más que preocupante para la seguridad vial de sus usuarios.

Desde nuestro grupo parlamentario consideramos urgente que se acometa por parte de la Administración autonómica una actuación integral sobre el firme de la A-381.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué valoración hace esa consejería de la situación en la que se encuentra el firme de la A-381?

¿Tiene prevista esa consejería alguna actuación integral sobre el firme de la citada autovía?

Parlamento de Andalucía, 13 de noviembre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007816, Pregunta relativa al vallado en los montes de Santisteban del Puerto (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al vallado en los montes de Santisteban del Puerto (Jaén).

PREGUNTAS

¿Existe algún proyecto que pretenda realizar un vallado en los montes de Santisteban del Puerto (Jaén)?

¿En qué proyecto, en qué consiste y con qué presupuesto se incluye dicha actuación?

¿Qué motiva dicho proyecto y cuál es su ubicación y trazado?

Parlamento de Andalucía, 14 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
Encarnación María Martínez Díaz,
Jacinto Jesús Viedma Quesada,
María de las Mercedes Gámez García y
Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007817, Pregunta relativa al vallado en la finca La Aliseda, de Santa Elena (Jaén), en el Parque Natural de Despeñaperros (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al vallado en la finca La Aliseda, de Santa Elena (Jaén), en el Parque Natural de Despeñaperros (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué motiva a la consejería la realización del proyecto de vallado de 9 kilómetros en la finca La Aliseda, en el municipio de Santa Elena (Jaén), en el Parque Natural de Despeñaperros?

¿En qué proyecto y con qué presupuesto se incluye dicha actuación?

Parlamento de Andalucía, 14 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Ferriz Gómez,
Encarnación María Martínez Díaz,
Jacinto Jesús Viedma Quesada,
María de las Mercedes Gámez García y
Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007818, Pregunta relativa a los centros hospitalarios de alta resolución de Cazorla y Segura de la Sierra (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los centros hospitalarios de alta resolución de Cazorla y Segura de la Sierra (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuál es la actual plantilla efectiva y en servicio, con qué categorías, especialidades y jornada laboral, tienen los centros hospitalarios de alta resolución de Cazorla y Segura de la Sierra (Jaén)?

¿Qué ha motivado la convocatoria pública por procedimiento de urgencia para la provisión temporal de 13 médicos de familia SCCU?

¿Cuál ha sido el resultado de dicha convocatoria?

¿Se han suspendido desde el mes de agosto las consultas de cardiología en el centro hospitalario de alta resolución de Segura de la Sierra desde el mes de agosto?

¿Qué ha motivado dicha decisión?

¿Cuál es la lista de espera en dicho hospital para dicha especialidad?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Ferriz Gómez,
María Ángeles Prieto Rodríguez,

Jacinto Jesús Viedma Quesada,
María de las Mercedes Gámez García y
Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007819, Pregunta relativa al cumplimiento de la normativa sanitaria y de la policía sanitaria mortuoria en el municipio de Torreblascopedro (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al cumplimiento de la normativa sanitaria y de la policía sanitaria mortuoria en el municipio de Torreblascopedro (Jaén).

PREGUNTAS

¿Tiene conocimiento o ha realizado alguna inspección la consejería sobre el sistema de inhumaciones y exhumaciones, así como del cumplimiento de la normativa sanitaria y de policía sanitaria mortuoria en el municipio de Torreblascopedro?

¿Conoce la consejería si en dicho municipio las inhumaciones, exhumaciones y el resto de tareas competencia del ayuntamiento en materia de policía sanitaria mortuoria los realiza personal sin vinculación laboral ni formación específica con el ayuntamiento ni de empresas prestadoras de servicios funerarios?

¿Dicha situación es acorde de la normativa actual?

Si el ayuntamiento no tiene relación contractual con ninguna empresa de servicios funerarios para la realización de las tareas y competencias propias del cementerio municipal y tampoco tiene en su plantilla

municipal ningún empleado público en la categoría de enterrador o similar, ¿es posible sanitariamente que dichas tareas las realicen los propios vecinos y vecinas del municipio directamente?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Ferriz Gómez,
María Ángeles Prieto Rodríguez,
Jacinto Jesús Viedma Quesada,
María de las Mercedes Gámez García y
Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007820, Pregunta relativa a las derivaciones al Hospital Metropolitano de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las derivaciones al Hospital Metropolitano de Jaén.

PREGUNTAS

¿Cuál es el número de derivaciones, para qué especialidades o intervenciones y por qué gasto sanitario ha realizado la consejería al Hospital Metropolitano de Jaén desde su apertura?

¿Qué cartera de servicios y coberturas asistenciales, postoperatorios y farmacéuticos están incluidos en los conciertos de dicho Hospital?

¿A qué hora, como máximo, se producen las altas tras las operaciones quirúrgicas en dicho hospital?

¿Tiene conocimiento la consejería de la cantidad de pacientes que tras el alta hospitalaria en dicho centro tienen que ser atendidos de inmediato en los centros hospitalarios de Jaén?

¿Cuántos profesionales sanitarios, de qué especialidades y en qué condiciones compatibilizan su trabajo en el Servicio Andaluz de Salud (SAS) con dicho hospital?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
María Ángeles Prieto Rodríguez,

Jacinto Jesús Viedma Quesada,
María de las Mercedes Gámez García y
Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007821, Pregunta relativa a las adendas de los convenios para la construcción, financiación y puesta en funcionamiento de infraestructuras hidráulicas de depuración de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía en la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Ana María Romero Obrero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Ana María Romero Obrero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Agua, Pesca y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las adendas de los convenios para la construcción, financiación y puesta en funcionamiento de infraestructuras hidráulicas de depuración de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía en la provincia de Jaén.

PREGUNTAS

¿A qué municipios y proyectos de la provincia de Jaén afectan las adendas a convenios para la construcción, financiación y puesta en funcionamiento de infraestructuras hidráulicas de depuración de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía?

¿Por qué importes?

Parlamento de Andalucía, 14 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
Ana María Romero Obrero,

Jacinto Jesús Viedma Quesada,
María de las Mercedes Gámez García y
Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007823, Pregunta relativa al mantenimiento del servicio del metro de Málaga durante la alerta roja por lluvias en Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al mantenimiento del servicio del metro de Málaga durante la alerta roja por lluvias en Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El martes día 12 se elevó a nivel de alerta extrema (roja) en Málaga provincia, y en concreto en la capital, ante las previsiones de lluvia para el día 13 de noviembre. Junto a ellos se decretó el cierre de centros educativos y de otras actividades en centros públicos, e igualmente la mayoría de los comercios y centros de trabajo cerraron o adaptaron su actividad ante las recomendaciones que desde las instituciones se iban realizando.

Desde las primeras horas de la mañana se fueron cumpliendo las predicciones, y la capital malagueña iba acumulando precipitaciones y pronto empezaron a aparecer los primeros problemas de inundaciones. A pesar de ello, a las 10 de la mañana se suspendió la línea 2, manteniéndose parcialmente la línea 1 desde Andalucía Tech a Barbarela, con el tramo del hospital clínico totalmente inundado. Hasta las 13:31 horas la empresa que gestiona el servicio no anunció la decisión de suspender totalmente. Una decisión tomada muy tarde, sin contar con los delegados de prevención, exponiendo a una situación de riesgo innecesarios a las y los trabajadores, y manteniendo al conjunto de la plantilla totalmente desinformada: sin dejar irse a sus casas hasta esa hora a los que cubrían el turno de mañana y sin avisar a los de la tarde de que no fueran, y lo que es más grave, habiéndoles expuesto a unos riesgos innecesarios.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Por qué se tomó tan tarde la decisión de suspender el servicio de metro Málaga tan tarde, exponiendo a un riesgo innecesario a la plantilla, a pesar de que la alerta extrema estaba decretada desde el día de antes y desde primera hora se estaban cumpliendo las predicciones?

¿Quién ha sido la responsable de esta imprudencia: la Consejería de Fomento o la empresa adjudicataria del servicio?

¿Se van a tomar medidas desde la consejería ante este hecho?

Parlamento de Andalucía, 15 de noviembre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007824, Pregunta relativa a las adendas de los convenios para la construcción, financiación y puesta en funcionamiento de infraestructuras hidráulicas de depuración de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Mario Jesús Jiménez Díaz y D. Rafael Márquez Berral, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Mario Jesús Jiménez Díaz y D. Rafael Márquez Berral, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Agua, Pesca y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las adendas de los convenios para la construcción, financiación y puesta en funcionamiento de infraestructuras hidráulicas de depuración de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

PREGUNTAS

¿Qué está motivando a la consejería la firma de adendas a convenios con entidades locales para la construcción, financiación y puesta en funcionamiento de infraestructuras hidráulicas de depuración de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía?

¿Por qué tipo de financiación y a cargo de qué aplicaciones presupuestarias se están cambiando los convenios?

¿Qué destino va a tener la financiación y de qué servicio proviene la financiación que se está liberando de los convenios?

¿A qué municipios y proyectos afectan dichas adendas y por qué importes totales?

Parlamento de Andalucía, 15 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero,

Mateo Javier Hernández Tristán,

María de las Mercedes Gámez García,

Mario Jesús Jiménez Díaz y

Rafael Márquez Berral.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007825, Pregunta relativa a los informes de afectación de salud en la barriada el Guadalquivir en Coria del Río

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 20 de noviembre de 2024, ha acordado no admitir a trámite la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los informes de afectación de salud en la barriada el Guadalquivir, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Sevilla, 21 de noviembre de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007826, Pregunta relativa a la reforma y ampliación del CEIP Federico García Lorca, de Campillo del Río en Torreblascopedro (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la reforma y ampliación del CEIP Federico García Lorca, de Campillo del Río en Torreblascopedro (Jaén).

PREGUNTAS

¿Tiene conocimiento la consejería de la situación de deterioro y peligro que presenta el CEIP Federico García Lorca, de Campillo del Río en Torreblascopedro (Jaén)?

¿Existe alguna valoración técnica por parte de la consejería?

¿Han visitado técnicos de la consejería o APAE las instalaciones del mismo? ¿Cuándo?

¿Incluye el presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2025 alguna previsión y presupuesto para intervenir en dicho centro? ¿En qué aplicación presupuestaria, cuantía y proyecto?

¿Está dicha actuación incluida en algún Plan de Infraestructuras Educativas?

¿Qué previsiones de actuación tiene la consejería en dicho centro?

¿Ha llegado la consejería a algún preacuerdo con el Ayuntamiento de Torreblascopedro para que dicha ampliación sea ejecutada por el propio ayuntamiento para su posterior cesión a la consejería? En caso afirmativo, ¿en qué términos?

Sevilla, 19 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

Jacinto Jesús Viedma Quesada y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007827, Pregunta relativa a los proyectos de inversión en la escuela de hostelería La Laguna de Baeza (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los proyectos de inversión en la escuela de hostelería La Laguna de Baeza (Jaén).

PREGUNTAS

¿En qué aplicación presupuestaria, a cargo de qué fondo o financiación y por qué importe se incluye en el presupuesto para la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2025 las inversiones para la escuela de hostelería La Laguna de Baeza (Jaén) anunciadas por el delegado del Gobierno en Jaén?

¿Qué previsión temporal de ejecución tiene la consejería y por qué presupuesto?

¿Qué inversiones concretas y actuaciones piensan ejecutar?

Parlamento de Andalucía, 18 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Olga Manzano Pérez y

Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007828, Pregunta relativa a la redacción del proyecto de duplicación de acceso desde el paraje de Clavijo a Baeza (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la redacción del proyecto de duplicación de acceso desde el paraje de Clavijo a Baeza (Jaén).

PREGUNTAS

¿En qué aplicación presupuestaria, a cargo de qué fondo o financiación y por qué importe se incluye en el presupuesto para la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2025 la redacción del proyecto de duplicación de acceso desde el paraje de Clavijo a Baeza (Jaén) anunciado por el delegado del Gobierno en Jaén?

¿Qué previsión temporal de ejecución tiene la consejería para la construcción de dicha infraestructura y por qué presupuesto?

¿Dicho proyecto está incluido en el presupuesto para la comunidad autónoma para 2024?

¿Por qué no se ha ejecutado en el ejercicio 2024?

Parlamento de Andalucía, 18 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Isabel Ambrosio Palos,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

Jacinto Jesús Viedma Quesada y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007829, Pregunta relativa al Consejo Andaluz del Pueblo Gitano

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Consejo Andaluz del Pueblo Gitano.

PREGUNTAS

¿Cuántas organizaciones se presentaron para ser seleccionadas como vocalías del Consejo Andaluz del Pueblo Gitano?

¿Qué criterios se han seguido para elegir a las organizaciones que se encuentran representadas en las vocalías del Consejo Andaluz del Pueblo Gitano?

¿Cuándo está previsto convocar la próxima elección de las vocalías para los representantes de las organizaciones del movimiento asociativo de personas gitanas del Consejo Andaluz del Pueblo Gitano?

Parlamento de Andalucía, 18 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ana María Ruiz Vázquez y

Purificación Fernández Morales.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007830, Pregunta relativa al censo actual de NEE y NEAE en Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al censo actual de NEE y NEAE en Almería.

PREGUNTAS

¿Cuál es el censo actual de NEE y NEAE en la provincia de Almería?

¿Cuántos son los profesores de apoyo educativo en la provincia de Almería?

¿Cuál es su distribución por centros educativos?

Parlamento de Andalucía, 19 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

José Luis Sánchez Teruel,

María del Pilar Navarro Rodríguez y

Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007831, Pregunta relativa al censo actual de NEE y NEAE en Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Rafael Márquez Berral, Dña. Irene García Macías y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Rafael Márquez Berral, Dña. Irene García Macías y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al censo actual de NEE y NEAE en Cádiz.

PREGUNTAS

¿Cuál es el censo actual de NEE y NEAE en la provincia de Cádiz?

¿Cuántos son los profesores de apoyo educativo en la provincia de Cádiz?

¿Cuál es su distribución por centros educativos?

Parlamento de Andalucía, 19 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Rafael Márquez Berral,

Irene García Macías y

Rocío Arrabal Higuera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007832, Pregunta relativa al censo actual de NEE y NEAE en Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al censo actual de NEE y NEAE en Córdoba.

PREGUNTAS

¿Cuál es el censo actual de NEE y NEAE en la provincia de Córdoba?

¿Cuántos son los profesores de apoyo educativo en la provincia de Córdoba?

¿Cuál es su distribución por centros educativos?

Parlamento de Andalucía, 19 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

María Isabel Ambrosio Palos,

Antonio Ruiz Sánchez y

Ana María Romero Obrero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007833, Pregunta relativa al censo actual de NEE y NEAE en Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Noel López Linares, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Noel López Linares, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al censo actual de NEE y NEAE en Granada.

PREGUNTAS

¿Cuál es el censo actual de NEE y NEAE en la provincia de Granada?

¿Cuántos son los profesores de apoyo educativo en la provincia de Granada?

¿Cuál es su distribución por centros educativos?

Parlamento de Andalucía, 19 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Noel López Linares,

Gerardo Sánchez Escudero,

Olga Manzano Pérez y

María Ángeles Prieto Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007834, Pregunta relativa al censo actual de NEE y NEAE en Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María Márquez Romero, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María Márquez Romero, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al censo actual de NEE y NEAE en Huelva.

PREGUNTAS

¿Cuál es el censo actual de NEE y NEAE en la provincia de Huelva?

¿Cuántos son los profesores de apoyo educativo en la provincia de Huelva?

¿Cuál es su distribución por centros educativos?

Parlamento de Andalucía, 19 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

María Márquez Romero,

Manuel Enrique Gaviño Pazó y

Mario Jesús Jiménez Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007835, Pregunta relativa al censo actual de NEE y NEAE en Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al censo actual de NEE y NEAE en Jaén.

PREGUNTAS

¿Cuál es el censo actual de NEE y NEAE en la provincia de Jaén?

¿Cuántos son los profesores de apoyo educativo en la provincia de Jaén?

¿Cuál es su distribución por centros educativos?

Parlamento de Andalucía, 19 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

Jacinto Jesús Viedma Quesada,

María de las Mercedes Gámez García y

Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007836, Pregunta relativa al censo actual de NEE y NEAE en Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Alicia Murillo López, Dña. Isabel María Aguilera Gamero y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Alicia Murillo López, Dña. Isabel María Aguilera Gamero y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al censo actual de NEE y NEAE en Málaga.

PREGUNTAS

¿Cuál es el censo actual de NEE y NEAE en la provincia de Málaga?

¿Cuántos son los profesores de apoyo educativo en la provincia de Málaga?

¿Cuál es su distribución por centros educativos?

Parlamento de Andalucía, 19 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

José Aurelio Aguilar Román,

Alicia Murillo López,

Isabel María Aguilera Gamero y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007837, Pregunta relativa al censo actual de NEE y NEAE en Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Juan Espadas Cejas, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Juan Espadas Cejas, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al censo actual de NEE y NEAE en Sevilla.

PREGUNTAS

¿Cuál es el censo actual de NEE y NEAE en la provincia de Sevilla?

¿Cuántos son los profesores de apoyo educativo en la provincia de Sevilla?

¿Cuál es su distribución por centros educativos?

Parlamento de Andalucía, 19 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Juan Espadas Cejas,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

Encarnación María Martínez Díaz y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007838, Pregunta relativa a la construcción del hospital de Fuengirola (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la construcción del hospital de Fuengirola (Málaga).

PREGUNTAS

¿En qué situación se encuentra el proyecto de construcción del hospital de Fuengirola?

En todo caso, ¿existe partida presupuestaria para iniciar las actuaciones de construcción del hospital de Fuengirola en el presupuesto de la consejería para 2025?

Y ¿qué fecha tiene prevista la consejería para comenzar las obras del citado centro hospitalario?

Parlamento de Andalucía, 19 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

José Aurelio Aguilar Román,

Isabel María Aguilera Gamero,

José Luis Ruiz Espejo y

Alicia Murillo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007839, Pregunta relativa al CEIP Algafequi (Córdoba)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al CEIP Algafequi (Córdoba).

PREGUNTAS

¿Cuándo tiene previsto acometer y finalizar las actuaciones de mejora y rehabilitación en este centro educativo?

¿Cuál es el presupuesto asignado a las actuaciones de mejora y rehabilitación de este centro educativo?

¿Qué actuaciones tiene previstas acometer en dicho centro para que pueda ser utilizado por su alumnado?

En caso de no tener prevista ninguna actuación, ¿qué planes tiene el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía con este espacio?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007840, Pregunta relativa al Centro Andaluz de las Letras

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Centro Andaluz de las Letras.

PREGUNTA

¿Cuál es el presupuesto funcional que se le ha asignado al Centro Andaluz de las Letras para las anualidades de 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, especificando las partidas y cuantías correspondientes concretas en las que se distribuye dicho presupuesto?

¿Cuál es el organigrama estructural y funcional de este centro?

¿Cuál es el personal adscrito a este centro?

¿Cuál ha sido la actividad realizada por este centro durante las anualidades de 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007841, Pregunta relativa al Instituto Andaluz de las Artes Plásticas y Visuales

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Instituto Andaluz de las Artes Plásticas y Visuales.

PREGUNTAS

¿Cuál es el presupuesto funcional que se le ha asignado al Instituto Andaluz de las Artes Plásticas y Visuales para las anualidades de 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, especificando las partidas y cuantías correspondientes concretas en las que se distribuye dicho presupuesto?

¿Cuál es el organigrama estructural y funcional de este instituto?

¿Cuál es el personal adscrito a este instituto?

¿Cuál ha sido la actividad realizada por este instituto durante las anualidades de 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,
Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007842, Pregunta relativa al Instituto Andaluz del Flamenco

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Instituto Andaluz del Flamenco.

PREGUNTAS

¿Cuál es el presupuesto funcional que se le ha asignado al Instituto Andaluz del Flamenco para las anualidades de 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, especificando las partidas y cuantías correspondientes concretas en las que se distribuye dicho presupuesto?

¿Cuál es el organigrama estructural y funcional de este instituto?

¿Cuál es el personal adscrito a este instituto?

¿Cuál ha sido la actividad realizada por este instituto durante las anualidades de 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,
Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007843, Pregunta relativa al Instituto Andaluz del Cine y la Fotografía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Instituto Andaluz del Cine y la Fotografía.

PREGUNTAS

¿Cuál es el presupuesto funcional que se le ha asignado al Instituto Andaluz del Cine y la Fotografía para las anualidades de 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, especificando las partidas y cuantías correspondientes concretas en las que se distribuye dicho presupuesto?

¿Cuál es el organigrama estructural y funcional de este instituto?

¿Cuál es el personal adscrito a este instituto?

¿Cuál ha sido la actividad realizada por este instituto durante las anualidades de 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,
Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007844, Pregunta relativa al Patronato de la Alhambra y el Generalife

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Patronato de la Alhambra y el Generalife.

PREGUNTAS

¿Cómo valora la nueva centralización de servicios e investigación en la Alhambra en instituciones y empresas de Sevilla?

¿Cuáles son los motivos por los que no se ha seleccionado la Universidad de Granada para la elaboración de estudios sobre inteligencia artificial vinculados a la mejora de la experiencia del visitante en la Alhambra?

¿Cuál es la dotación presupuestaria destinada al proyecto de la herramienta Davinci y a los estudios sobre inteligencia artificial en la Universidad Pablo de Olavide?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,
Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007845, Pregunta relativa a los proyectos en zonas inundables de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los proyectos en zonas inundables de Andalucía.

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones tiene previstas implementar en las zonas inundables de Andalucía ante la proliferación de proyectos en estas zonas geográficas?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007846, Pregunta relativa a la carretera GR-4104: de La Peza a A-325 (Benalúa) en Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la carretera GR-4104: de La Peza a A-325 (Benalúa) en Granada.

PREGUNTAS

- ¿Qué actuaciones tiene previstas implementar en dicha carretera?
- ¿Cuándo tiene previsto comenzar-finalizar con los trabajos de acondicionamiento?
- ¿Con qué dotación presupuestaria se les va a dotar a estos trabajos?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,
Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007847, Pregunta relativa al Instituto Andaluz de las Artes Escénicas y de la Música

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Instituto Andaluz de las Artes Escénicas y de la Música.

PREGUNTAS

¿Cuál es el presupuesto funcional que se le ha asignado al Instituto Andaluz de las Artes Escénicas y de la Música para las anualidades de 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, especificando las partidas y cuantías correspondientes concretas en las que se distribuye dicho presupuesto?

¿Cuál es el organigrama estructural y funcional de este instituto?

¿Cuál es el personal adscrito a este instituto?

¿Cuál ha sido la actividad realizada por este instituto durante las anualidades de 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,
Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007848, Pregunta relativa a la respuesta del sector público sanitario frente a la DANA en Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la respuesta del sector público sanitario frente a la DANA en Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el distrito sanitario Málaga durante el día 13 de noviembre de 2024, con alerta roja por la DANA, y aviso a la población por ES-Alert en la noche del 12 de noviembre.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Se modificaron las agendas de citas programadas?

¿Se establecieron turnos de teletrabajo y presenciales para urgencias?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2024.

El diputado del G.P. Por Andalucía,

Juan Antonio Delgado Ramos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007849, Pregunta relativa a los nominales de los contratos de patrocinio

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Mario Jesús Jiménez Díaz y D. Rafael Márquez Berral, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Mario Jesús Jiménez Díaz y D. Rafael Márquez Berral, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los nominales de los contratos de patrocinio.

PREGUNTA

¿Cuáles son los nominales y las cuantías de los contratos de patrocinio de los años 2023 y 2024?

Parlamento de Andalucía, 18 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero,

Mateo Javier Hernández Tristán,

María de las Mercedes Gámez García,

Mario Jesús Jiménez Díaz y

Rafael Márquez Berral.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007850, Pregunta relativa a las subvenciones de la Dirección General de Pesca

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Mario Jesús Jiménez Díaz y D. Rafael Márquez Berral, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Mario Jesús Jiménez Díaz y D. Rafael Márquez Berral, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las subvenciones de la Dirección General de Pesca.

PREGUNTA

¿Qué subvenciones ha realizado la Dirección General de Pesca con cargo al presupuesto autofinanciado en los años 2023 y 2024?

Parlamento de Andalucía, 18 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero,

Mateo Javier Hernández Tristán,

María de las Mercedes Gámez García,

Mario Jesús Jiménez Díaz y

Rafael Márquez Berral.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007851, Pregunta relativa a las partidas destinadas a la mejora de la renta agraria

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Mario Jesús Jiménez Díaz y D. Rafael Márquez Berral, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Mario Jesús Jiménez Díaz y D. Rafael Márquez Berral, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las partidas destinadas a la mejora de la renta agraria.

PREGUNTA

¿Cuáles son las partidas destinadas a la mejora de la renta agraria de empresas del programa de apoyo al sector productor agrícola y ganadero durante los años 2023 y 2024?

Parlamento de Andalucía, 18 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero,

Mateo Javier Hernández Tristán,

María de las Mercedes Gámez García,

Mario Jesús Jiménez Díaz y

Rafael Márquez Berral.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007852, Pregunta relativa a las empresas firmantes de patrocinios institucionales

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Mario Jesús Jiménez Díaz y D. Rafael Márquez Berral, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Mario Jesús Jiménez Díaz y D. Rafael Márquez Berral, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las empresas firmantes de patrocinios institucionales.

PREGUNTA

¿Qué empresas y en qué cuantía han firmado patrocinios institucionales con la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural durante los años 2023 y 2024?

Parlamento de Andalucía, 18 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero,

Mateo Javier Hernández Tristán,

María de las Mercedes Gámez García,

Mario Jesús Jiménez Díaz y

Rafael Márquez Berral.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007853, Pregunta relativa a la Estrategia Andaluza de Aguas Regeneradas

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Márquez Berral y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Márquez Berral y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la Estrategia Andaluza de Aguas Regeneradas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según hemos podido conocer a través de los medios de comunicación, la Junta de Andalucía ha presentado recientemente, en la Cumbre del Clima celebrada en Bakú, un plan que detalla la «Estrategia Andaluza de Aguas Regeneradas», que pretende, entre otras cosas, «reutilizar el 44% del agua consumida».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿En qué consiste el mencionado plan sobre «Estrategia Andaluza de Aguas Regeneradas»?

Parlamento de Andalucía, 19 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero,

María de las Mercedes Gámez García,

Mario Jesús Jiménez Díaz,

Rafael Márquez Berral y

Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007854, Pregunta relativa al viaje de la delegación de la Junta de Andalucía a la Cumbre del Clima celebrada en Bakú

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Irene García Macías y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Irene García Macías y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al viaje de la delegación de la Junta de Andalucía a la Cumbre del Clima celebrada en Bakú.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con relación a la presencia de una delegación de la Junta de Andalucía, encabezada por el presidente de la Junta de Andalucía, en la Cumbre del Clima 2024, celebrada en noviembre de 2024 en Bakú (Azerbaián).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál ha sido el equipo político, técnico y administrativo que ha integrado la Delegación de la Junta de Andalucía?

¿Qué día iniciaron el viaje y qué día regresaron? ¿Cuál ha sido la agenda que ha mantenido en los días que han permanecido en Bakú (Azerbaián)? Y, ¿cuál ha sido el coste total de la presencia de la Delegación de la Junta de Andalucía en la Cumbre del Clima 2024?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Ferriz Gómez,

José Aurelio Aguilar Román,

Irene García Macías y
Mario Jesús Jiménez Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007855, Pregunta relativa a la exclusión de Lúcar de los municipios beneficiarios de las ayudas de la Junta de Andalucía por la DANA de noviembre de 2024 (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la exclusión de Lúcar de los municipios beneficiarios de las ayudas de la Junta de Andalucía por la DANA de noviembre de 2024 (Almería).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El municipio de Lúcar (Almería) ha sufrido notables daños como consecuencia de los últimos episodios de la DANA. Sin embargo, no aparece en la relación de municipios beneficiarios de las ayudas contempladas en el Acuerdo de 5 de noviembre de 2024 del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTAS

- ¿Cuáles han sido los motivos de la no inclusión del municipio de Lúcar en la citada orden?
- ¿Está contemplada su inclusión en próximos acuerdos?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2024.
Los diputados del G.P. Socialista,
José Aurelio Aguilar Román,

María del Pilar Navarro Rodríguez,
José Luis Sánchez Teruel y
Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007856, Pregunta relativa a los servicios de urgencia en los centros de salud de Mollina y Alameda (Málaga)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los servicios de urgencia en los centros de salud de Mollina y Alameda (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras las reivindicaciones de colectivos de defensa de la sanidad pública integrados en la Plataforma sanitaria norte de Antequera, la zona básica de Mollina cuenta con dos ambulancia y médico de urgencias en Alameda las 24 horas. Valorando este hecho positivamente, desde los mismos colectivos se pide que se mantengan los refuerzos en Alameda y Mollina de ocho a tres de la tarde, para que los médicos no tengan que abandonar los consultorios para atender las urgencias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene prevista la consejería un refuerzo de los servicios de urgencia en los centros de salud de Mollina y Alameda para evitar que los médicos deban abandonar el consultorio en la atención a las urgencias que se producen entre las 8:00 y las 15:00 horas?

Parlamento de Andalucía, 22 de noviembre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****12-24/PE-007857, Pregunta relativa a las obras del proyecto de urbanización Rompido Este, Cartaya (Huelva)***Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía**Calificación favorable y admisión a trámite**Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024**Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024***A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las obras del proyecto de urbanización Rompido Este, Cartaya (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha de 20 de agosto de 2024, la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul aprobó la Resolución de Autorización Ambiental Unificada sobre el proyecto de urbanización del Plan Parcial SUS-C2 «Nuevo Rompido Este» del núcleo urbano de El Rompido, término municipal de Cartaya, promovido por la Junta de Compensación del Sector SUS-C2 El Rompido Este (AAU/HU/024/23), pese a las alegaciones presentadas en contra por Ecologistas en Acción y otros colectivos. Actualmente estamos pendientes de resolución al Recurso de Alzada contra dicha Autorización Ambiental interpuesto desde Izquierda Unida y Ecologistas en Acción.

Sin embargo, las obras del Proyecto de Urbanización El Rompido Este han comenzado recientemente, sin que tengamos conocimiento del título habilitante de dichas actuaciones.

Estas obras están provocando la destrucción de especies protegidas por la Directiva Hábitat de la Unión Europea y Hábitats de Interés Comunitario (HIC), obviándose los condicionantes de la AAU.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones llevará a cabo el Consejo de Gobierno para garantizar el cumplimiento de los condicionantes de la AAU del proyecto de urbanización del Plan Parcial SUS-C2 «Nuevo Rompido Este»,

así como la protección de las especies protegidas por la Directiva Hábitat de la Unión Europea y Hábitats de Interés Comunitario (HIC) en la zona?

Parlamento de Andalucía, 22 de noviembre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

12-24/PE-007858, Pregunta relativa a la situación del agua para consumo humano en Torredonjimeno y Martos (Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la situación del agua para consumo humano en Torredonjimeno y Martos (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 21 de noviembre la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, a través de la Delegación Territorial en Jaén, emitió sendas resoluciones declarando no aptas para el consumo humano el agua de Torredonjimeno y de la pedanía Monte Lope-Álvarez (perteneciente al municipio de Martos), tras haberse detectado presencia de bromato en niveles superiores a los niveles permisibles establecidos por el Ministerio de Sanidad.

Mientras dura esta situación serán los ayuntamientos los responsables del suministro a la población de agua para el consumo humano en tanto se mantenga la actual calificación.

Asimismo, deben presentar a la delegación un informe sobre el origen y el alcance del incremento de la presencia de bromato en el agua y, una vez detectada la misma, proponer y adoptar las medidas correctoras necesarias para eliminarla a la mayor brevedad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué vías de colaboración y coordinación se han establecido entre la consejería y los ayuntamientos afectados para atender a la población en tanto se mantiene la calificación del agua como no apta para el consumo y para la solución definitiva de esta situación?

Parlamento de Andalucía, 22 de noviembre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

